

28/10/2014

Fiscalía obtiene condenas para asaltantes de bencineras en Nacimiento y Mulchén

El fiscal de Los Ángeles, Rodrigo Durán, obtuvo sentencias condenatorias para tres imputados de asaltos a bencineras ubicadas en Nacimiento y Mulchén, quienes deberán cumplir sentencias de privación de libertad. El primer caso ocurrió en la madrugada del 2 de abril último cuando Jorge Narváez Cubillos (31), llegó al servicentro Copec de calle Lautaro de la comuna de Nacimiento e intimidó con un cuchillo a un empleado para robarle 40 mil pesos. Luego huyó, pero fue arrestado por la policía a media cuadra de distancia.

“El tribunal sentenció al acusado a una pena de cinco años y día de presidio”, señaló el fiscal Rodrigo Durán.

El segundo caso corresponde al robo con intimidación perpetrado por David Suazo Mora (33) y Miguel Laurie Seguel (48), durante las primeras horas del 24 de abril este año, cuando llegaron a la estación de servicios Terpel, ubicada en calle Aníbal Pinto de Mulchén, quienes amenazaron con armas blancas al bombero para apropiarse de aproximadamente 50 mil pesos, un teléfono celular y algunas monedas.

El afectado llamó a la policía, quienes llegaron rápidamente y con las imágenes registradas en las cámaras de seguridad pudieron determinar las características de los asaltantes, quienes fueron apresados prontamente.

“En definitiva los jueces aplicaron seis años de presidio al acusado Suazo Mora y cinco años y un día de presidio a Laurie Seguel”, informó el fiscal Rodrigo Durán. Todos los imputados deberán cumplir las condenas de manera efectiva en prisión.

